

Málaga, Marzo 11 del 2017

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. MÁLAGA S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. MÁLAGA S.A.

Dando cumplimiento a los informes que la empresa tiene que presentar dando los Estados Financieros del año 2016.

Comunico a ustedes sobre el análisis realizado a la empresa, la misma que no refleja movimientos por lo tanto en los Balances solamente se ha contabilizado la aportación de Capital, no está siendo informar que se han revisado los archivos en lo que se demuestra que las obligaciones tributarias están al día.

Esperemos que en el 2017 la empresa tenga movimiento y crezca para que sus planes se cumplan.

En todo cuando pueda informar a ustedes, dentro de lo que los intereses de la empresa, por otra parte informarles que este informe no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Agradecimiento,


Miguel Angel Pineda
IIC. ESTUDIO 201607 --

COMISARIO